EL VEREDICTO DE AYODHYA: REFLEXIONES SOBRE LA NATURALEZA DEL SECULARISMO EN LA INDIA CONTEMPORÁNEA

DANIEL KENT CARRASCO
MAILY LIZZETTE CORZO TREJO
YVER ALONSO MELCHOR HERNÁNDEZ
El Colegio de México

El 30 de septiembre de 2010, la corte de Allahabad, en el norteño y populoso estado indio de Uttar Pradesh, emitió un veredicto sobre uno de los temas más polémicos y conflictivos de la historia reciente del subcontinente asiático. La disputa por la pertenencia del santuario dividido entre la mezquita de Babri y el templo del dios Rama, asunto que había dividido a la opinión pública de la India durante las últimas dos décadas, parecía haber sido aclarada —al menos legalmente.

En un veredicto contenido en un documento de alrededor de 8 000 páginas, la Suprema Corte decidió dividir en tres partes la porción de tierra en litigio: un tercio para la Junta del Waqf suní, otro para la Akhara Nirmohi, y el último para el partido "Ram Lalla". Para sorpresa de muchos, la corte decretó que el lugar donde se hallaba construida la mezquita era el sitio de nacimiento del dios Rama, otorgando así realidad jurídica a una figura mitológica del hinduismo y, al menos en parte, descalificando los reclamos de la comunidad musulmana de la India. En su edición del 30 de septiembre de ese año, el periódico *Hindustan Times* mostraba el siguiente encabezado: "Sitio en disputa en Ayodhya es el lugar de nacimiento de Rama: Corte

Suprema".[1] Unas semanas más tarde, Venkitesh Ramakrishnan, periodista de la revista nacional *Frontline*, criticaba el veredicto llamándolo "un acto de fe".[2]

Este veredicto le da un nuevo giro a arduos y ya conocidos debates: la naturaleza y los límites del Estado secular, y la relación del secularismo con la democracia y las nociones de progreso y democracia. La peculiar variante del secularismo político instaurada en India por el gobierno de Jawaharlal Nehru no se basa en la separación completa entre el Estado y la religión, como prescribe su definición clásica, sino en una distanciación *equivalente* del Estado con respecto a *todas* las religiones. Esta distancia entre el Estado y las diferentes religiones refleja la importancia central que la religión y sus prácticas juegan en la vida social y política de la India. Thomas Pantham señala que un posible origen para esta práctica se encuentra en la mezcla de la religiosidad gandhiana, basada en el concepto de no-violencia (*ahimsa*) y en la aceptación de la religión como alternativa a la modernidad, y del credo secularista y progresista de Nehru.[3]

Lo que resulta claro es que este sistema tiene como propósito evitar privilegiar desde el Estado a un grupo religioso en detrimento de otro, contribuyendo así a la creación de la imagen nacional de la India como tierra de la unidad social dentro de la diversidad religiosa. En palabras de Achin Vanaik, el secularismo en India, antes que un modelo político de separación entre el poder del Estado y la esfera religiosa, es la invocación del principio de tolerancia religiosa supuestamente intrínseco a la cultura nacional cuya existencia representa la continuidad de la esencia espiritual de la antigua civilización India en el presente.[4]

Tal y como nos dice Ishita Banerjee en un reciente artículo, las nociones de secularismo y democracia son frecuentemente

[1] *Hindsutan Times*, 30 de septiembre de 2010.

[2] Venkitesh Ramakrishnan, "In the Name of Faith", *Frontline*, vol. 27, núm. 21, octubre 9-22 de 2010.

[3] Thomas Pantham, "Indian Secularism and its Critics: Some Reflections", *The Review of Politics*, vol. 59, núm. 3, verano, 1997, pp. 532-540.

[4] Achin Vanaik, *The Furies of Indian Communalism. Religion, Modernity, and Secularization*, Londres, Verso, 1997.

proyectadas sobre el telón de la convicción de un progreso irreversible, frente al cual la religión aparece como analíticamente identificable y divorciada del poder y la historia: "Tales suposiciones niegan la posibilidad de explorar si las formaciones de política religiosa pueden ser democráticas en la práctica, y tampoco ponen atención en la genealogía contextual y específica del secularismo".[5]

El veredicto de Ayodhya solo es comprensible si se tiene en cuenta la interesante alternativa que el pluralismo legal del Estado indio plantea respecto al funcionamiento de la democracia y su relación con nociones establecidas de la modernidad, el Estado y la nación. En la India coexisten un Código civil uniforme (*uniform civil code*) y un Código criminal uniforme (*uniform criminal code*), aplicados a todos los ciudadanos independientemente de su religión, y un sistema de "leyes personales" para las comunidades minoritarias delimitadas con base en la religión; estas leyes se encargan de legislar sobre asuntos como el matrimonio, el divorcio, la manutención y la adopción, y tienen como objetivo "asegurar la cultura y la identidad comunitaria y el respeto a las diferencias religiosas. De ahí que su presencia ratifique más que nulifique un compromiso constitucional con el secularismo, lo que va de acuerdo con la percepción del Estado indio sobre el secularismo".[6]

Al permitirse actuar como árbitro en un conflicto de naturaleza eminentemente religiosa, el sistema legal de la India actuó sobre un implícito sistema de discriminación positiva, flexionando los principios del secularismo político hasta un límite pocas veces alcanzado en otros países. Asimismo, siguió sus propios principios constitucionales de defensa de la identidad comunitaria, que es concebida como uno de sus objetivos centrales. Sin embargo, es necesario antes contextualizar este veredicto, y el conflicto al que respondió.

[5] Ishita Banerjee, "Género, secularismo, democracia: paradojas potentes", en Gabriela Cano (ed.), *Lecturas de Scott*, México, El Colegio de México (en prensa).

[6] *Idem*.

La Disputa de *Ramjanmabhoomi*, o Lugar de Nacimiento del Dios Rama: antecedentes del veredicto sobre el templo de Ayodhya

El pequeño pueblo de Ayodhya, en el este de Uttar Pradesh, ha pasado a ocupar un lugar central en el violento conflicto entre comunidades, que ha sacudido la política y la vida pública de la India en las décadas recientes. El 6 de diciembre de 1992, una horda enardecida de individuos apegados a la ideología política del nacionalismo hindú destruyeron la estructura de una mezquita construida sobre el sitio donde, según alegan los principales líderes de grupos como el VHP (Vishwa Hindu Parishad) o la RSS (Rashtriya Swayamsevak Sangh), alguna vez existió un templo erigido en honor al dios Rama, protagonista del relato épico *Ramayana*. El sitio en el que se hallaba emplazada la mezquita es, de hecho, reclamado por estas organizaciones como el sitio exacto del nacimiento de Rama y, por tanto, al ser éste un avatar del dios Vishnú, un sitio de enorme valor sagrado para la comunidad hindú. La destrucción del templo original es adjudicada al primer emperador Mogol, Babar, quien ordenó la construcción de la llamada mezquita de Babri en el año de 1528, sólo dos años después de su célebre victoria sobre Ibrahim Lodi en la batalla de Panipat, evento que marcaría el inicio de la dinastía Mogol. Los disturbios entre musulmanes e hindúes generados por la destrucción de la mezquita de Ayodhya en 1992 dejarían un saldo de alrededor de dos mil muertos en toda la India.[7]

La "poco impresionante y polvosa ciudad de Ayodhya"[8] aparece como un perfecto ejemplo siempre presente de la profanación de lo hindú a manos del islam profano, sumergido y envuelto por un complejo tejido de tiempo histórico y notiempo.[9] La destrucción de la mezquita Babri —llamada así en honor al emperador Babar— cumplió una doble función sim-

[7] BBC News, 2009, *Timeline: Ayodhya Mosque Crisis*, India [consultado en: http://news.bbc.co.uk/2/hi/world/south_asia/1844930.stm, 1 de septiembre de 2010].

[8] Peter Van der Veer, *Gods on Earth. The Management of Religious Experience and Identity in a North Indian Pilgrimage Center*, Nueva Delhi, Oxford University Press, 1989, p. 1. La traducción del inglés es nuestra.

[9] Saurabh Dube, *Stitches on Time. Colonial Textures and Postcolonial Tangles*, Durham, Duke University Press, 2004, p. 165. La traducción del inglés es nuestra.

bólica para grupos de la derecha hindú. Por un lado, representó un paso decisivo en el proyecto iniciado por el VHP en 1984 por la "liberación" del sitio donde naciera el héroe Rama, figura elegida para representar a la nación hindú. Por otro, significó la destrucción de un importante símbolo del inicio del imperio Mogol, asociado con el apogeo del poder musulmán en la India. Estudios arqueológicos realizados después de la demolición de la mezquita no han ofrecido pruebas contundentes que respalden ninguna de las afirmaciones hechas por estos grupos.[10] No obstante, la "liberación" del sitio de nacimiento de Rama y la destrucción de la mezquita de Ayodhya han sido durante años nudos centrales de la acción y la movilización ideológica del nacionalismo hindú.

Un poco de historia

Ayodhya es un sitio sagrado para diferentes tradiciones religiosas. Además de ser identificada con el sitio de nacimiento de Rama, es pensada por los musulmanes como el sitio donde está enterrado el profeta Noé, e identificada por los budistas como la antigua Saket, lugar donde el Buda meditó durante su vida. Por si esto fuera poco, la tradición jaina considera que fue en Ayodhya donde nació Rishabdev, el primer *tirthankar* (o preceptor). Dentro de la tradición hinduista, la ciudad es un sitio sagrado para los sacerdotes Brahmanes, así como para los miembros de la orden ascética de los Ramanandis.[11] Este rico tejido de pasados e historias confluyentes en Ayodhya demuestra que la importancia y el legado de la ciudad se remontan a un tiempo muy anterior al inicio del conflicto por la mezquita de Babri. Sin embargo, veamos con más detenimiento el desarrollo de este particular problema.

Durante el siglo XVII, se vivió el surgimiento de numerosas y poderosas órdenes de ascetas comerciantes que llegaron a dominar el comercio a larga distancia y el negocio del préstamo

[10] Al respecto, véase Dhaneshwar Mandal, *Ayodhya: Archaeology after Demolition*, Nueva Delhi, Orient Longman Private, 2003.

[11] Saurabh Dube, *Stitches on Time*..., *op. cit*., p. 171.

de dinero en numerosas regiones del Norte de la India. Entre estos grupos, se encontraba la secta de los ascetas Ramanandis, empresarios militares y comerciantes que, en el siglo XVIII, establecieron a Ayodhya como un importante centro de peregrinaje.[12] A lo largo de este siglo, los Ramanandis fueron beneficiados por el patronazgo de los nawabs musulmanes de Ayodhya hasta que, a principios del siglo XIX, el poderío de Awadh comenzó su decadencia, dándose el surgimiento de nuevos poderes y la presencia de poderosos grupos chiítas —los nawabs de Awadh era suníes— en la zona.[13] En 1856, los británicos anexaron el reino de Awadh, "heredando", por así decirlo, un conflicto entre comunidades de varios siglos de antigüedad.

En 1859, el gobierno colonial de la India Británica reconoció el potencial conflictivo del sitio de la mezquita de Babri en Ayodhya, donde durante años se habían celebrado conjuntamente los ritos islámicos e hindúes, al colocar una valla que separaría a miembros de las dos comunidades, otorgando a los musulmanes el derecho a utilizar el interior del recinto y relegando a los hindúes al uso del patio exterior. En la noche del 22 al 23 de diciembre de 1949, sólo dos años después de la independencia de la India, imágenes del dios Rama aparecieron "milagrosamente" en el interior de la mezquita, justificando los reclamos de ciertos grupos extremistas que buscaban recuperar el sitio para adorar al dios y prohibir la presencia de un templo islámico.[14] A partir de este incidente, grupos de ambas comunidades religiosas entablaron demandas legales respecto a la pertenencia de la tierra y el gobierno central tomó la decisión de prohibir la entrada a la zona, bloqueando el acceso.

Durante varias décadas, el asunto pareció haber sido relegado al olvido público. Sin embargo, en 1984 el VHP, una organización de actividad autodenominada "cultural" profundamente involucrada con la causa del nacionalismo hindú, formó un comité dirigido a la liberación del lugar de nacimiento de Rama, dando inicio al movimiento *Ramjanmabhoomi* (o "Tierra del nacimiento de Rama"). Es preciso contextualizar el

[12] *Ibid*., p. 173.
[13] *Ibid*., pp. 174-175.
[14] Sitio de la Corte Suprema de Allahabad [consultado en: http://www.allahabadhighcourt.in/gist4.pdf, el 20 de marzo de 2011].

inicio y desarrollo de dicho movimiento en la época anterior a la demolición de la mezquita.

Por un lado, la década de los ochenta estuvo marcada por la pérdida de legitimidad del Partido del Congreso, cuyos miembros, tras la muerte de Indira Gandhi, se verían involucrados en episodios de flagrante corrupción, y cuyas promesas respecto al desarrollo y modernización de los estratos más bajos de la sociedad permanecían sin cumplir. Al mismo tiempo, la política del Partido del Congreso respecto a las minorías religiosas, en especial la comunidad musulmana, había sido desde la década de 1920 el eje de importantes críticas de grupos como el mismo VHP respecto al Congreso y al gobierno de Nehru, y de Indira Gandhi. Estos grupos acusaban al Congreso de ser "pseudosecular", y de otorgar excesivos privilegios a estas comunidades en detrimento de la mayoría hindú. Sin embargo, no sería sino hasta la década de 1980, con la respuesta del gobierno de Rajiv Gandhi a casos como el de Shah Bano[15] y con el creciente descontento respecto al partido del Congreso, que dichos reclamos comenzarían a filtrarse entre el resto de la población, agrandando la influencia política y la capacidad de movilización de la derecha hindú. La emisión televisiva de la exitosa serie *Ramayana*, uno de los primeros fenómenos televisivos de alcance verdaderamente nacional en la India, favoreció y fortaleció las exigencias por la liberación del sitio de nacimiento de Rama, transportando el asunto al plano cotidiano y haciéndolo inmensamente popular.[16]

En 1986, un juez del distrito de Allahabad ordenaría la apertura de las puertas de la mezquita con el fin de permitir

[15] Shah Bano, una mujer musulmana de 62 años, madre de cinco, fue divorciada por su marido siguiendo el código civil uniforme en 1978. Éste después se negó a pagarle una pensión, a la que ella tenía derecho según la ley familiar musulmana. El caso generó un debate considerable acerca de la existencia de diferentes códigos civiles en India, en especial respecto a la comunidad musulmana, y también respecto a la relación del gobierno de Rajiv Gandhi con las comunidades minoritarias del país.

[16] Al respecto de la influencia de los medios de comunicación, en especial de la televisión, en el desarrollo de la problemática de Ayodhya, véase Thomas Blom Hansen, *The Saffron Wave. Democracy and Hindu Nationalism in Modern India*, Princeton, Princeton University Press, 1999; y Arvind Rajagopal, *Politics After Television: Religious Nationalism and the Reshaping of the Indian Public*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.

la entrada de fieles hindúes al recinto; poco después, un Comité de Acción por la Mezquita de Babri fue estructurado por grupos musulmanes que buscaban oponerse a esta decisión.[17] A finales de esa década, el potencial violento del conflicto ya había escalado a niveles preocupantes; en 1990, voluntarios de la VHP (conocidos como *karsevaks*) dañaron parcialmente la estructura de la mezquita, obligando al entonces primer ministro Chandra Shekhar a intervenir en el asunto.

En 1991, el BJP ascendió al poder en Uttar Pradesh, el estado decisivo en la política nacional india y el más importante bastión de apoyo de cualquier grupo que aspire al poder nacional. Dos años antes, en 1989, L. K. Advani, opositor importante del régimen de Indira Gandhi en la década de los setenta y personaje central de la derecha hindú, comenzó un peregrinaje político/religioso a través de la India con el fin de liberar el lugar de nacimiento del dios Rama y ayudar a la causa política del BJP. Este peregrinaje, conocido como el *rath yatra* de Advani, en referencia al festival de Jagannath celebrado en Puri, en el estado oriental de Orissa,[18] recibió el apoyo de todas las organizaciones de la Sangh Parivar y representó indudablemente la cúspide de la tensión generada por el problema de la mezquita de Ayodhya.

La intención de Advani era atravesar la India reuniendo voluntarios en el camino para arribar a Ayodhya con una fuerza suficiente para exigir la devolución del recinto sagrado a la comunidad hindú y la demolición de la mezquita. Advani comenzó su viaje en el mítico templo de Somnath, en el estado occidental de Gujarat, el cual fue saqueado y destruido por el invasor afgano Mahmud de Ghazni en el siglo XI, y otra vez por el emperador Mogol Aurangzeb en el siglo XVIII, sólo para ser reconstruido posteriormente cuando Nehru ocupaba el puesto de primer ministro. El simbolismo de este templo es de vital importancia para la causa del nacionalismo hindú, pues representa la restauración de la cultura y la religión hindúes tras importantes episodios de abuso por parte de gobernantes

[17] BBC News, 2009, *Timeline: Ayodhya Mosque Crisis*, *op. cit*.

[18] Al respecto de este tema, véase Ishita Banerjee, *Fronteras del hinduismo: el Estado y la fe en la India moderna*, México, El Colegio de México, 2007.

musulmanes. Simbólicamente, para la derecha hindú Somnath representa el extremo opuesto a Ayodhya, ya que en aquel lugar el legado hindú prevaleció sobre el islámico, mientras que éste es pensado como la evidencia de la derrota de la cultura hindú y el triunfo de islam invasor. Partiendo de Somnath en la costa de Gujarat, el peregrinaje cruzó el norte de la India hasta Ayodhya, radicalizando el escenario social de la India y posicionando el conflicto entre hindúes y musulmanes en el primer plano del escenario político. El 6 de diciembre de 1992, en la culminación del recorrido de Advani, la mezquita fue destruida.[19]

El año 2002 sería otro año de terrible violencia entre comunidades religiosas en India. En febrero de ese año, el BJP descartó comprometerse a la construcción de un templo en Ayodhya.[20] El 27 de febrero, un vagón de tren en el que viajaban voluntarios hinduistas que regresaban de Ayodhya, tras participar en manifestaciones en favor de la construcción del templo de Rama, fue incendiado en la localidad de Godhra, en Gujarat, a pocos kilómetros de Ahmedabad. Los primeros reportes de los medios de comunicación mencionaron un saldo de 57 personas muertas y 43 más con quemaduras graves.[21] Este ataque desencadenó uno de los episodios de violencia comunal más intensos desde la Partición de la India en 1947. El 2 de marzo, tres días después, un importante periódico reportaba más de 200 muertos a causa de los disturbios; tan sólo en Ahmedabad, la capital de Gujarat, se contaban 119 muertos. De las víctimas, 17 habían muerto a manos de la policía.[22] Un año más tarde, el número de muertos se calculaba cercano a las mil personas y 150 mil refugiados, cuyas casas habían sido arrasadas durante la espiral de violencia que se extendió durante buena parte del mes de marzo.[23]

[19] Para ver imágenes de la destrucción de la mezquita, para la cual bastaron las manos de miles de personas y algunos martillos, véase http://www.youtube.com/watch?v=benqtb1bVog y http://www.youtube.com/watch?v=tjCR3TnI-L4

[20] BBC News, 2009, *Timeline: Ayodhya Mosque Crisis*, *op. cit*.

[21] Manas Dasgupta, "57 Killed as Mob Torches Train in Gujarat", *The Hindu*, 28 de febrero de 2002.

[22] Manas Dasgupta, "Shoot Orders in Many Gujarat Towns Toll over 200", *The Hindu*, 2 de marzo de 2002.

[23] "Gujarat Revisited", *Frontline*, vol. 20, núm. 5, 1-14 de marzo de 2003.

Durante los disturbios, la violencia fue perpetrada principalmente en contra de la comunidad musulmana y, de manera alarmante, con aparente beneplácito de las autoridades regionales y nacionales. Debido a la tardía actuación del gobierno de Gujarat encabezado por Narendra Modi, que esperó varios días antes de desplegar al ejército en las calles de Ahmedabad,[24] y a la escasa atención prestada al incidente por parte del primer ministro de la India, Atal Behari Vajpayee, varios medios de comunicación acusaron al gobierno indio de prestarse a ser una herramienta del fascismo y de solapar los terribles actos de violencia.[25]

En abril de 2002, tres jueces de la Corte Suprema comenzaron las audiencias dirigidas a determinar la pertenencia del sitio de la derruida mezquita de Ayodhya. En enero del año siguiente, en 2003, grupos de arqueólogos comenzaron a trabajar en el sitio, por orden de la Corte Suprema, para determinar si existía evidencia de un templo dedicado a Rama debajo de la mezquita. En agosto de ese mismo año, el equipo de arqueólogos afirma que en efecto existe evidencia del templo; este veredicto es refutado arduamente por la comunidad musulmana. Un mes después, siete líderes hindúes son enjuiciados por incitar a la destrucción de la mezquita de Babri. En junio de 2009, la Comisión Liberhan es establecida para esclarecer los eventos previos que llevaron a la destrucción de 1992. En noviembre de ese mismo año, la Comisión publica un reporte en el que se culpa a políticos importantes del BJP por la destrucción de la mezquita.[26] Sin embargo, no se emprenden medidas legales en su contra.

Finalmente, en septiembre de 2010, 18 años después de la destrucción de la mezquita, la Corte Suprema de Allahabad decreta que el sitio deberá dividirse en tres partes iguales: a la comunidad musulmana le fue otorgado un tercio del predio, a la comunidad hindú otro tercio, y el último pedazo sería puesto bajo el control de la secta Nirmohi Akhara. El control sobre la

[24] Anthony Spaeth, "Killing thy Neighbor" [consultado en: http://www.time.com/time/asia/features/india_ayodhya/cover.html, el 26 de agosto de 2010].

[25] Praveen Swami, "Saffron Terror", *Frontline*, vol. 19, núm. 6, 16-29 de marzo de 2002.

[26] BBC News, 2009, *Timeline: Ayodhya Mosque Crisis*, *op. cit*.

sección disputada —el lugar donde se encontraba la mezquita— fue otorgado a la comunidad hindú.

Respuestas al veredicto de Ayodhya

Después de seis años de haber sido presentado el caso ante la Suprema Corte de Allahabad, el veredicto de Ayodhya fue finalmente pronunciado el 30 de septiembre de 2010. La Suprema Corte decidió dividir en tres partes la porción de tierra en litigio: un tercio para la Junta del Waqf suní, otro para la Akhara Nirmohi, y el último para el partido "Ram Lalla".

Los tres jueces, Juez S. U. Khan, Juez Sudhir Agarwal y Juez D. V. Sharma, declararon también que la porción que corresponde a la parte debajo de la cúpula central pertenece a los hindúes y en ella pueden permanecer los ídolos de Ram y otros dioses, que se habían colocado previamente en un templo improvisado. De igual forma, el veredicto estipula que el terreno en disputa es el lugar de nacimiento de Ram; aunque no hay evidencia concreta en la que se pruebe que el héroe de la épica popular india, el Ramayana, sea un personaje histórico.

Un día después de que el Tribunal Supremo de Allahabad dictara sentencia en el juicio, el ministro del interior, P. Chidambaram, dijo que "el gobierno está complacido y satisfecho con la resolución dada en el veredicto de Ayodhya". Y añadió que: "La situación de ley y orden ha dado paso a la paz en todo el país y que el estatus quo podrá mantenerse en ese lugar de ahora en adelante".[27] Sin embargo, este entusiasmo no parece ser compartido del todo por algunos sectores de la sociedad india. Como un comentarista dijo, el juicio puede terminar "haciendo a todos felices o haciendo a todos miserables".[28]

[27] P. Chidambaram, "Ayodhya Verdict: Government Pleased with Response, says Chidambaram", *NDTV News*, 1 de octubre de 2010 [consultado en: http://www.ndtv.com/article/india/ayodhya-verdict-government-pleased-with-response-says-chidambaram-56261, el 20 de abril de 2011].

[28] Soutik Biswas, "Ayodhya Verdict: A Happy Compromise?", *BBC News*, 30 de septiembre de 2010 [consultado en: http://www.bbc.co.uk/blogs/thereporters/soutikbiswas/2010/09/ayodhya_verdict_a_happy_compromise.html, 30 de abril de 2011].

El veredicto de Ayodhya arroja nuevas interrogantes sobre la naturaleza del secularismo del Estado indio moderno, y sobre la legalidad de que la corte deba involucrarse o no en cuestiones de fe. Acaso India seguirá la descripción de Sunil Khilnani, en "The idea of India", de ser un lugar de "desorden, de improvisación y de una sociedad pluralista"[29] u optar por los otros retratos de una India claramente racionalista y exclusivista.

Para algunos, Ayodhya está lejos de recuperar el significado de su nombre —un lugar sin guerra—, pues las demandas y las reconvenciones de las partes implicadas en el conflicto sólo han contribuido a endurecer sus posiciones, propagando el odio y la desconfianza generada ante el gobierno, el cual a través de esta resolución no ha hecho más que sentar un precedente para el futuro, en donde muchas más Ayodhyas podrían estar por venir. Para otros, existe la confianza de que el veredicto no desencadenará ningún disturbio y puede ser celebrado como una acción prudente y justa del gobierno. La situación en 2010 no es la misma que en 1992, algunos argumentan, pero el caso de Ayodhya desdibuja la línea entre la esfera política y la religiosa, que en la práctica guardan una relación muy estrecha.

Consideramos importante para la reflexión y el debate sobre el veredicto de Ayodhya, y sobre las ideas de secularismo, democracia y nación en la India, volcar nuestra atención en las diversas reacciones por parte de usuarios de los siguientes *blogs*:

1) *Ayodhya Verdict*, en AnIndianMuslim.com, consultado en: http://www.anindianmuslim.com/2010/09/ayodhya-verdict-court-for-compromise.html
2) *Ayodhya verdict – LIVE Blog*, consultado en: http://blogs.reuters.com/india/2010/09/30/ayodhya-verdict-live-blog/
3) *Ayodhya verdict: live updates*, consultado en: http://www.guardian.co.uk/news/blog/2010/sep/30/ayodhya-india

[29] Sunil Khilnani, "The Idea of India", *Prospect Magazine*, 20 de julio 1997 [consultado en: http://www.prospectmagazine.co.uk/1997/07/theideaofindia/, 20 de abril de 2011].

A continuación, se presenta un breve análisis de los comentarios puestos en cada uno de los *blogs*.

Veredicto de Ayodhya: La corte divide el lugar en disputa entre hindúes y musulmanes, dice que el templo de Ram será construido junto a la mezquita 'Babri'

Este *blog*[30] contiene una descripción de los lineamientos presentados en el veredicto de Ayodhya, en la cual resaltan las pasiones que han suscitado las dos comunidades en disputa: hindúes y musulmanes. El texto está acompañado de dos imágenes: la primera es un mapa de India con la ubicación Ayodhya, y cuya descripción dice lo siguiente: "Arbitraje, un acta equilibrada, o compromiso: la decisión de la corte en la disputa por Ayodhya". La segunda imagen refiere a un *sadhu* hindú y a un faquir musulmán sentados uno al lado del otro.

El texto alude a que en el pasado, las cortes habían resuelto otros casos similares de manera parcial, mientras que para el creador del *blog* —quien nunca se identifica—, el presente veredicto ha actuado de manera justa para ambas partes en conflicto. De igual forma, subraya que son los líderes musulmanes quienes deberían aceptar la resolución y no apelar en contra, para poder traer armonía a esta cultura tan diversa.

De los 26 comentarios puestos en el *blog*, seis se mostraron abiertamente a favor del veredicto, aludiendo a que era una decisión equilibrada, al gran trabajo de la corte y a la importancia de la evidencia para apoyar la resolución de que Ayodhya fuese declarado el lugar del nacimiento de Rama.

Hubo diez comentarios en contra, que ahondan en los siguientes temas: que la decisión de la corte había sido manipulada, que no sucedería un cambio en la aplicabilidad del veredicto y que las tensiones seguirían igual o, si no, mucho peor. El *blogger* Anser Azim vinculó lo dicho con otro *blog* cuyo enlace está titulado: "El veredicto me hace sentir como un ciudadano de segunda clase".

[30] *Blog*: http://www.anindianmuslim.com/2010/09/ayodhya-verdict-court-for-compromise.html

Otras de las expresiones en contra del veredicto giraron en torno a la inconsistencia de la ley en cuanto al derecho de la propiedad religiosa y a la injusticia realizada hacia los suní Waqf, quienes son los únicos propietarios de ese espacio. En otro comentario se menciona lo siguiente: "Este veredicto carece de agallas y es de doble filo. Se sienta un precedente equivocado pues ahora cualquier persona puede reclamar cualquier otra propiedad aludiendo que es suya, la disputa y luego la justicia le otorga la mitad de ella" (Urdudaan, 1 de octubre de 2010, 10:50).

En un tercer apartado, los *bloggers* dijeron que el veredicto no representaba ninguna victoria o derrota, pues ambas partes habían perdido o ganado algo, y que era necesario llevar el debate a otros temas, tales como: pobreza, educación, seguridad, salud y desempleo. Asimismo, tres comentarios subrayaron la importancia de hacer justicia al perseguir y encarcelar a los responsables de la demolición, pues la destrucción de los monumentos también representaba la destrucción de su diversidad y de su pasado. Otro comentario aludió el tema del secularismo, diciendo que éste ha cambiado y se ha reconfigurado en un *majoritarianism*:

> Todos los medios/sickularist [*sic.*] están llevando a cabo campañas para que el veredicto sea respetado y aceptado. Pero después de que el veredicto salió —ellos fueron los que empezaron a hacer los grandes escándalos— juzgándolo como no judicial/*panchayati*/mayoritario, etcétera. Básicamente, los sermones fueron dirigidos a esos muchachos rabiosos hindúes. Ninguno en los medios/sickularists [*sic.*] se atreve a callar a Owasi cuando proclama en televisión que jóvenes musulmanes están encolerizados y que los musulmanes deben de ceder la parte de tierra. ¿Qué pasa con aceptar el veredicto? La definición de secularismo ha cambiado misteriosamente para excluir a los hindúes. ¿Qué es *majoritarianism*? Desafortunadamente los medios y los autodenominados sickularist [*sic.*] están creando una atmósfera de desacuerdo otra vez. Este es un gran juicio reconciliador... hay que hacer que suceda (Anónimo, 1 de octubre de 2010, 01:46).

Veredicto de Ayodhya: blog *en vivo*

El segundo *blog*[31] contiene un cuadro con diferentes imágenes procedentes de Reuters; en la primera se ve a un hombre hindú sobre una bicicleta pasando frente a soldados paramilitares que custodian el camino a Ayodhya; en otra imagen, hay una familia que ve el canal de noticias en la televisión, y en una tercera imagen, hay un paramilitar que usa un material antidisturbios mientras hace guardia en el camino a Ayodhya. El cuadro también está repleto de otros sitios *blogs* y comentarios sobre el tema del veredicto. Este *blog* contiene 45 comentarios del periodo del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2010.

Once de los 45 comentarios se mostraron favorables a la resolución. Se aludió a la madurez de los jueces en abordar un tema que ha sido muy conflictivo, y al talento que mostraron en tratar de unificar a la sociedad, un juicio que apela a la justicia y la paz. Hay que subrayar que una de las notas enfatizó que la resolución no violenta iba acorde con las ideas de Gandhi. Asimismo, se dijo que este juicio va de acuerdo con el escenario actual de una India moderna.

Algunos comentarios se dirigieron al grupo de RSS, BJP, VHP como una mafia de la *hindutva*[32] que no descansará en perseguir a las minorías ni acatará la decisión de la corte.

> La sentencia ha sido la más adecuada para la India moderna. Ahora ninguna de las partes debe proclamarse como ganadora, ni calificar a la otra como perdedora. Siento que si el conflicto se prolonga mas allá de este punto, puede cerrar todas las vías posibles e India puede ir hacia un holocausto étnico. Yo sólo rezo para que la línea dura de los VHP, no insistan en el 100 por ciento de la tierra (Dasmin, 30 septiembre de 2010, 5:12 pm).

En el mismo sentido, un comentario pesimista ante la resolución del veredicto, dijo lo siguiente:

[31] *Blog*: http://blogs.reuters.com/india/2010/09/30/ayodhya-verdict-live-blog/

[32] La *hindutva* es una ideología nacionalista de corte radicalmente exclusivista, para la cual la India es una nación eminentemente hindú, en cuyo interior se debe otorgar primacía a las comunidades "no invasoras", o auténticamente hindúes, entre las que se incluyen las comunidades sikhs, jainas y budistas. El término fue acuñado por Vinayak Damodar Savarkar, en su obra *Hindutva: Who is a Hindu*, de 1923.

> El veredicto de Ayodhya ha sido descrito como injusta, política, poco científica e ilógica, (...) Ha sido utilizada por la mafia de la Hindutva que reprime y persigue a las minorías en lo que llaman la democracia más grande y secular del mundo. Pseudo-intelectuales han sido engañados por el pseudo-secularismo y la pseudo-democracia. El veredicto no hace más que demostrar que los derechos/títulos son agarrados por la mafia y aplicados por las cortes canguros [*sic.*] después de 18 años del evento. La apelación va ir a la Corte Suprema para que le den carpetazo y se recompense a la gente antes de 2028 (Spsyed, 30 de septiembre de 2010, 2:01 pm).

Diez comentarios se encauzaron a diversas propuestas; unos se manifestaron por la idea de un servicio público como la construcción de orfanatos y de un campamento militar al servicio del país. Otra propuesta aludió a la construcción de un monumento que abogue por la paz y el secularismo, mientras que uno propuso que se reconstruyera un lugar de devoción a las diferentes denominaciones religiosas. Dos notas manifestaron que la identidad no es tan importante como la lealtad al país, como se expresa a continuación:

> La Corte dividió el terreno en 3 partes pero ha tratado de unir a la sociedad. Lo que es bueno para todos. Esto debe ser aceptado por todos en todo el país, pues nadie está perdiendo nada, ni se están lastimando los sentimientos de alguien. Aparte de la religión; la integridad y la lealtad deben de ser hacia el país (NGarge, 30 de septiembre de 2010, 7:39 am).

Ayodhya verdict on Sept 30: PM appeals for peace

Este *blog*[33] hace en un párrafo una breve introducción sobre el veredicto de Ayodhya; específicamente, sobre la negación a la petición de aplazar el veredicto. Es preciso señalar que a diferencia de los otros *blogs*, éste da inicio dos días antes del veredicto y transcurre hasta la fecha en que se da la resolución de la corte, por lo que nos permite trazar otras propuestas generadas por el público sobre lo que desean que pase.

[33] *Blog*: http://www.indianexpress.com/comments/ayodhya-verdict-on-sept-30-pm-appeals-for-peace/689431/

Cuatro comentarios se manifestaron pesimistas sobre una solución del conflicto, pues argumentaron que el problema no tendrá una solución en corto tiempo, y que el sistema político es fallido porque sólo se centra en hacer dinero y negocios. Uno, en particular, criticó que fuese la corte la encargada de resolver un asunto religioso.

> ¿Cómo esperas que cualquier juez en India tenga el conocimiento para decidir si Rama realmente existió y si es así, dónde y cuándo nació, o si Mohamed fue realmente un profeta enviado por dios o si dios verdaderamente existe? Los indios no deben respetar el veredicto de una bola de jueces ignorantes, y respetar su propia fe y construir el templo de Rama. Veamos lo que Sonia puede hacer y todavía sobrevivir (Indian el artes, 28 de septiembre, 17:55:46 pm).

La mayor parte de los *bloggers* esperan que el veredicto sea una solución justa para las partes en disputa, y, sobre todo, pacífica. Fue interesante ver que se usó la palabra "paz" más de 16 veces en el total de los comentarios. De igual forma, las expectativas hacia una resolución armoniosa hacían un llamado a la civilidad y la madurez de todos los ciudadanos, como en los siguientes comentarios:

> India no se verá afectada por esos veredictos o por esos problemas, ya que todos han entendido el problema y debemos de ser lo suficientemente maduros para respetar la decisión de la corte (Vikas Singh, martes 28 de septiembre de 2010, a las 17:18:30).

> La paz debe ser mantenida a cualquier costo por las agencias del orden público y el veredicto debe de ser aceptado por ambas comunidades (Rahim, miércoles 29 de septiembre de 2010, 7:00:03 am).

> Es un hecho que nuestros estimados jueces van a pensar acerca de la historia y darán un juicio histórico. La paz es necesaria pero no a costa de la humillación (Shiv Kumar Singh, jueves 30 de septiembre de 2010, a las 15:30 49 pm).

En este *blog*, se dio una discusión que aludía a las pasiones de identidad religiosa.

> Estoy orgulloso de mi cultura hindú y de su herencia. Si hay alguna evidencia de que un invasor extranjero construyó una mezquita o una iglesia sobre un templo, entonces los hindúes están en su derecho de reclamar la tierra y construir un templo sobre éste. Hay que tomar en cuen-

> ta que la demolición de un templo, en primer lugar, es un acto de cobardía y se utiliza para enviar una declaración en contra de los hindúes, creo que es hora de endurecer nuestra postura y no comprometernos sobre la demanda de construir un solo templo (Un orgulloso Hindú, por Ashish, jueves 30 de septiembre de 2010, 12:38:23).
>
> RESPUESTA: Ashish si este es tu razonamiento sesgado sobre la construcción de templos, todos los arios como tú, deberían de dejar India y regresar de donde llegaron antes de venir y de (dejar) de destruir la cultura dravídica (...) (Orgulloso Dravidiano, por Chinamaya, jueves 30 de septiembre de 2010, a las 18:11:23).

Podemos observar cómo el veredicto de Ayodhya generó tensiones y ataques entre ciertos *bloggers*, mientras que se trataba de subrayar que los sentimientos debían dejarse a un lado para dar paso a un razonamiento que buscara la estabilidad social. Para la mayoría de los *bloggers*, los grupos del RSS, el BJP y el VHP fueron presentados como fanáticos religiosos y mafiosos, responsables en alterar los ánimos mediáticos.

Comentario final

El mismo día que la Corte Suprema de Allahabad hiciera público su veredicto sobre el caso del sitio de la mezquita de Ayodhya, Jahengir Pocha, conductor de un popular programa de opinión, pregunta a un panel de expertos: "¿Fue la ciencia, fue lógica, fue la razón, la fe, la ley?"

La disputa generada en torno al sitio de la mezquita de Ayodhya obliga a repensar críticamente e ir más allá de las simplistas dicotomías conceptuales localizadas en el centro de la idea de modernidad, como son la oposición entre ciencia y religión, historia y mito, lógica y fe, o razón y emoción. Este caso, y su trasfondo histórico y religioso, revelan tensiones que se pensaban políticamente superadas, al menos en el ámbito de la academia occidental. Es especialmente importante destacar la manera en la que un Estado secular se convierte en el campo donde deberá resolverse una disputa de carácter religioso, al mismo tiempo que se ve obligado a intervenir de manera activa.

El veredicto sobre el caso de Ayodhya condensa algunos de los más importantes dilemas de la modernidad india: la decisión

judicial debe considerar la supremacía de la razón sobre la fe y la emoción de las personas, pero, al mismo tiempo, no puede dejar de lado que la religión es una esfera importante en la vida, la personalidad y las acciones de las personas, en especial en el contexto social contemporáneo de la India. Asimismo, no puede obviar que la tensión entre comunidades religiosas es uno de los rasgos definitorios del Estado-Nación Indio desde su creación en 1947, cuando el territorio del Sur de Asia fue dividido siguiendo parámetros religiosos, y se crearon el Estado islámico de Pakistán y la república secular India.

Inevitablemente, la decisión de los jueces no podía limitarse a un veredicto basado en las leyes: la naturaleza religiosa y política de la disputa debía ser tomada en consideración. Al buscar una determinación, los magistrados recurrieron a estudios científicos y examinaron los argumentos de cada una de las partes en conflicto. Asimismo, su veredicto tenía que ser jurídicamente racional, y, finalmente, los jueces no podían olvidar que su decisión establecería un precedente legal. Encima, la controversia sobre el sitio de la mezquita de Ayodhya se convirtió en una insignia política que funcionó para atraer la simpatía electoral de los ciudadanos hindúes.

El carácter político de esta controversia no sólo radica en el uso político que el BJP le dio al momento de llevar el tema de la *Babri Masjid* al centro de la política nacional. El partido logró además atraer la suficiente simpatía para liderar una coalición que eventualmente lo colocó al frente del gobierno nacional. La controversia sobre la *Babri Masjid* permitía a las organizaciones hindúes como la RSS y la VHP visualizar su eventual dominio a través de un recurso con valor simbólico, religioso y social. En otras palabras, funcionaba para reafirmar la supremacía hindú sobre la minoría musulmana (la segunda población musulmana más grande del mundo) en función de la demolición de una mezquita.[34] El veredicto final recayó en la división del

[34] Este tema debe entenderse en el contexto de la llamada Comisión Mandal, un organismo creado por el Estado para determinar la situación de las castas hindúes oprimidas (*Other Backward Castes*) y emitir decisiones que mejorarían su condición valiéndose de la discriminación afirmativa. En 1980, la Comisión determinó el incremento del número de reservaciones en instituciones públicas (principalmente puestos burocráticos y lugares en las universidades) en beneficio de las castas atrasadas, lo que trajo como consecuencia una animadversión y la oposición de las altas castas hindúes.

terreno de la *Babri Masjid* en tres partes. La decisión parece una respuesta lógica y razonable para no favorecer a alguna de las partes en conflicto, al tiempo que es racional y legal en función de la propiedad de la tierra, que es un recurso cuantificable, específico y que no se presta a la vaguedad.

No obstante, al establecer que el lugar es efectivamente, y de ahora en adelante jurídicamente, el lugar de nacimiento de Rama, se le otorgó a éste, un dios hindú, el estatus de figura jurídica. A partir de este momento, el Estado indio reconoce la existencia legal de una divinidad y, al hacerlo, le adjudica derechos legales. Asimismo, el veredicto señala que previamente existió ahí un templo hindú; con estos dos hechos, los jueces favorecen las teorías y las conspiraciones que llevaron a la destrucción de la *Babri Masjid*. Este caso demuestra cómo el Estado indio se otorga el derecho a determinar y reglamentar sobre cuestiones de fe. También demuestra que la religiosidad de las personas no se encuentra limitada al ámbito privado, tal y como lo indica la teoría liberal clásica sobre lo público y lo privado; por el contrario, es susceptible de utilizarse para generar legislación y jurisprudencia, y también de determinar la política de un Estado.

Esta disposición nos lleva directamente a cuestionar el secularismo del Estado indio. En su mínima expresión, el secularismo implica la separación entre política y religión; sin embargo, ésta no funciona igual en todas partes, de hecho representa y simboliza algo diferente para cada Estado. En India, se espera que la secularidad del Estado impida la persecución religiosa de las minorías, y que al mismo tiempo imponga un límite a los conflictos culturales y religiosos entre hindúes y musulmanes. En otras palabras, cuando en India se defiende el Estado secular se promueve la idea de que el Estado-Nación indio tiene la responsabilidad de proteger a las minorías religiosas, y, al mismo tiempo, que tiene el compromiso de prevenir la violencia sectaria.[35]

El veredicto sobre el caso de la mezquita de Babri en Ayodhya demuestra que el Estado indio no es ajeno o neutral

[35] Al respecto del secularismo en la India contemporánea, véase Rajeev Bhargava, *Secularism and its Critics*, Nueva Delhi, Oxford University Press, 2009.

en cuestiones religiosas, como versiones normativas del secularismo proponen. Por el contrario, participa activamente, se propone controlar y regula sobre cuestiones de fe. En este contexto, la secularidad del Estado indio es participativa; podría decirse que se involucra de manera activa en un aspecto del ámbito privado, el de la religión. No obstante, esta activa participación responde en realidad a las expectativas sociales de protección de las minorías y prevención de la violencia. El caso de la mezquita de Ayodhya demuestra también que las cuestiones religiosas no han quedado sometidas al ámbito privado, y que el Estado indio tiene una forma contextualizada de secularismo, cuyas exigencias lo hacen participar de estas disputas. Todo esto nos obliga a replantearnos los supuestos

predominantes sobre el secularismo y su absoluta necesidad en la modernidad política.

Para terminar, sería útil recordar la negativa de Foucault a reconocer la existencia de los universales. En su análisis de la biopolítica, Foucault basa su método de estudio en la negación de la existencia de universales como "locura", "Estado", "súbditos" o "sociedad".[36] Es nuestra opinión que a éstos habría que agregar otras categorías como "democracia", "modernidad" y "secularismo", y preguntarse no sobre la validez de éstas y su relación con la historia, sino sobre la manera en la que la duda respecto de su universalidad nos obliga a repensar nuestra forma de hacer, ver e interpretar la historia. ❖

Bibliografía

BANERJEE, Ishita, "Género, secularismo, democracia: paradojas potentes", en Gabriela Cano (ed.), *Lecturas de Scott*, México, El Colegio de México (en prensa).

DUBE, Saurabh, *Stitches on Time. Colonial Textures and Postcolonial Tangles*, Durham y Londres, Duke University Press, 2004.

FOUCAULT, Michel, *Nacimiento de la biopolítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

MANDAL, DHANESHWAR, *Ayodhya: Archaeology after Demolition*, Nueva Delhi, Orient Longman Private, 2003.

NANDY, Ashis, "The Politics of Secularism and the Recovery of Religious Tolerance", en Ashis Nandy (ed.), *Time Warps*, Nueva Delhi, Permanent Black, 2007.

PANTHAM, Thomas, "Indian Secularism and its Critics: Some Reflections", *The Review of Politics*, vol. 59, núm. 3, verano, 1997, pp. 532-540.

VAN DER VEER, Peter, *Gods on Earth. The Management of Religious Experience and Identity in a North Indian Pilgrimage Center*, Nueva Delhi, Oxford University Press, 1989.

VANAIK, Achin, *The Furies of Indian Communalism. Religion, Modernity, and Secularization*, Londres, Verso, 1997.

[36] Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 19.